

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas. **Anuncios:** Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

ELECCIONES

Candidatura que deben votar nuestros amigos.

SEGUNDO DISTRITO

D. Mariano Mora, Tradicionalista.

TERCER DISTRITO

D. Sebastián Aguado Portillo, Católico.

CUARTO DISTRITO

D. Justo Martín-Gamero, Tradicionalista.

QUINTO DISTRITO

D. Jesús López de las Hazas, Tradicionalista.

D. Eugenio Martín, Católico.

afrontar situaciones difíciles y defender el orden social; no comulgaban en nuestras ideas ni eran partidarios de nuestros procedimientos, pero eso no quita para que

nosotros reconozcamos la parte buena de sus actos. Pues ese partido sólido y disciplinado, única garantía dentro del régimen para la paz social, en el momento mismo de encargarse las responsabilidades del Poder y la dirección de los negocios públicos, ha sido deshecho y dividido por quien antes que nadie debía tener interés en la constitución de núcleos compactos, fuertes y vigorosos que pudieran sostener ó apuntalar el cuartea-do edificio que los vendavales revolucionarios bambolean, y echarán abajo, sin gran esfuerzo, por haber empezado la disgregación de sus sillares.

Estamos, pues, en el principio del fin, en los preludios de la liquidación final; para evitarla, entienden los interesados que les estorba la derecha, y se apoyan con loço afán sobre la izquierda; en vez de edificar, destruyen; creyendo sumar, dividen; se anula la ley fundamental del Estado para que pueda vivir una situación el tiempo necesario á la realización de pactos contrarios á los anhelos nacionales, con la esperanza de protecciones ilusorias; se deshacen partidos y se crean jefaturas contra el sentir de las masas; se comparten con los agitadores de las muchedumbres las más elevadas prerrogati-

vas; se repudian los hombres de rectitud y carácter que impiden intrusiones perjudiciales y se ponen en su lugar polichinelas que se muevan á gusto ó al antojo de quien los dirija.

Todo con el fin de evitar la ruina que se presente, todo para alargar los días de existencias que se extinguen, necio empeño: los paliativos jamás lograrán otra cosa que mitigar la violencia de enfermedades incurables, la salud nunca; los caminos tortuosos alargaron la jornada, pero condujeron al término: Empezó el período agónico del régimen; y sucumbirá sin remedio; en los espasmos finales se ase locamente á todo lo que encuentra con la esperanza de salvarse, pero sin conseguirlo, porque tiene incubada la muerte por defectos ingénitos y defectos de constitución, por ser un monstruo que lleva en su seno el virus ponzoñoso que le aniquila y consume.

Bradomín.

Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

Apósitos esterilizados «Lozano».

En plena agonía.

Difícil es hoy hacer un artículo que sintetice en pocas líneas el cúmulo enorme de puntos que solicitan con preferencia nuestra atención en las presentes y difíciles circunstancias; pero como cada uno de los asuntos á tratar no es más que una de las causas productoras de la tremenda y agudísima crisis por que atraviesa el régimen parlamentario y con él la dinastía que le cubre, al resultado final de todos los factores encaminaremos nuestros juicios.

La repugnante francachela á que se ha reducido la dominación romanonista terminó en el Senado á consecuencia de una votación en la que hombres de todas las tendencias y de las ideas más opuestas convinieron en una común, en la de hacer ver á Romanones y á quien con tanto gusto lo sostenía que no se puede abusar impunemente del país y conducirlo por derroteros caprichosos, obrando en el misterio como si viviéramos en épocas de cesarismos absorbentes y tiránicos ó en tiempos de validos que á todo se prestan para dar gusto al señor á cambio de tolerancias que encubran desaciertos, abusos, arbitrariedades ó particulares provechos.

Cayó por fin Romanones, el inverosímil primer Ministro de una corona que gusta rodearse de hombres mediocres y dúctiles á toda clase de caprichos; cesó la dictadura romanonista atenta sólo á intereses particulares sin miras al bienestar del país; terminó la ficción que altas influencias, la prensa venal y los embaucadores de la plebe habían creado en beneficio propio; se precipitó por fin en el abismo del ridículo el más expresivo símbolo de la decadencia de un sistema, y con las últimas piruetas del arlequín favorito se abrió un nuevo período de dudas, temores y peligros para esta Patria infortunada.

Dentro del régimen se conservaba todavía un partido en el que, con los concupiscentes que siempre integran las agrupaciones políticas, formaban hombres de corazón é inteligencia capaces de

LERROUX EN LA SASTRERÍA



DON ALEJANDRO.—La casaca de Ministro no me corre tanta prisa como el disfraz palatino ese que acabo de encargarte; sin embargo lo quiero tener todo en mi casa para fines de mes.
EL SASTRE.—¡Usted siempre tan previsor!
DON ALEJANDRO.—¡Amigo hay que madrugar mucho en este mundo, porque sólo madrugando se vive!...

(De El Fusil).

IMPRESIONES MADRILEÑAS

D. Melquiades.

En otra semana hubiéramos dado gran extensión a la reseña del acto que celebraron los amigos, admiradores y futuros protegidos de D. Melquiades para proporcionar a este señor ocasión de que pronunciara el discurso en el que se acercara a la Monarquía. D. Melquiades hizo profesión de fe dinástica tan subidita de color, que en vez de parecer un neófito resultó más entusiasta monárquico y admirador de las instituciones que los mismos servidores subalternos de Palacio; ni el más fervoroso alabardero puede competir con el canario de Gijón. Hasta tal punto llegó su exaltación y deseo de agradar, que sabiendo cómo en las alturas están por las notas radicales, sobre todo en religión, dió un do agudísimo declarándose heterodoxo; los católicos con la tal declaración han de saber si al fin en España se les considera en algo y si los altos Poderes de la nación están con ellos ó se declaran protectores del heterodoxo Melquiades, llamándole a los consejos de la Corona para que desde allí imponga su herético criterio contra el sentir de la nación. Nosotros greemos que no será obstáculo la heterodoxia del nuevo alabardero para hacerle Poder, pero hay muchos que necesitan cosas tan gordas para que se les caigan las escamas de los ojos y puedan ver con claridad el poco aprecio que se hace de la religión y de los católicos en ciertas regiones.

Caída de Romanones.

Por fin se reanudaron las tareas parlamentarias el día anunciado, y desde el primer momento se apercibieron a la batalla los dos bandos del partido liberal; Romanones que tenía más interés en solucionar el pleito de su Jefatura que en ocuparse del bien general del país, provocó una votación pidiendo un voto amplio de confianza, y como era natural sólo votaron según sus deseos los que con él chupaban del bote, teniendo en frente a liberales de Prieto, conservadores, carlistas y republicanos, es decir, la opinión total de la nación; salió, como no podía menos, derrotado el audaz y desaprensivo Conde. Como quiera que esto hubiera ocurrido también hace cuatro meses, de no haber cerrado las Cortes abusivamente el Conde de Romanones, resulta que ha estado detentando el Poder todo ese tiempo, y como entre tanto se han tratado ó contratado alianzas y pactos de suma transcendencia a espaldas de la representación nacional, bien se pudiera asegurar que precisamente para eso se ha retenido a Romanones en el Poder, aún en contra de la casi totalidad de la opinión, esto si no es un golpe de Estado, es, desde luego, una burla al país, un atentado a la Constitución y un acto de absolutismo digno de los mejores tiempos cesaristas.

Los conservadores.

Con la caída de Romanones se iniciaron los formulismos de las consultas de la Corona a los prohombres políticos, y cada uno de ellos aconsejó, como era natural, lo que más convenía a sus intereses. Maura se sostuvo en los puntos de mira ya conocidos; y puso la condición, en el caso de ser llamado al Poder, de venir con los mismos Ministros y con los mismos procedimientos que en 1909; la Corona que le despidió entonces no había de aceptar ahora lo que no quiso antes, máxime después de sus amistades con Azcárate, Melquiades y comparsa radical, y llamó a Dato para entregarle el Poder; con esto se ha fraccionado la única columna fuerte del régimen, causando una disidencia para él de mayor transcendencia que la que ha matado al partido liberal. El nuevo Gobierno es un conjunto de medianías sin gran significación dentro de los conservadores, y sin el apoyo de Maura se vendrá al suelo antes de poder intentar nada de provecho, quedando sin resolver y más aguda cada día la crisis iniciada en 1909, y de la cual las consecuencias pueden ser funestísimas para el régimen y para la Corona; vivir para ver.

Enseñanzas.

Si no temiéramos malas consecuencias nos aventuraríamos a dar nuestra opinión sobre las enseñanzas que se deducen de los últimos acontecimientos, y diríamos que deben aconsejar a la Corona sus más fieros enemigos el producir una excisión en el partido conservador, huyendo de la disidencia liberal, porque, si dividido

este no está en condiciones de gobernar, no debe estarlo el otro al dividirse. Malos, muy malos deben ser los que tales cosas aconsejen; para nosotros, que no somos de la cuerda, no deben importarnos esas cosas, pero nos preocupan los trastornos que han de sobrevenir, aunque vamos ganando con todo esto.

No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

OPOSICIONES Á BECAS

Primer grupo.—Latín é ingreso.

- D. Eduardo Sanchiz Sempere, 3.º de Latín, famulatura.
 D. Ildefonso Nieto Ambrojo, Ingreso, Media beca.
 D. Florentino Alonso Fernández, 4.º de Latín, ídem.
 D. Vicente Borreguero Merino, Ingreso, ídem.
 D. Bernardo Román Martínez, ídem, ídem.
 D. Clemente Calleja Blanco, ídem, ídem.
 D. Jesús Merchán Ramos, ídem, ídem.
 D. Ildefonso E. Martín-Dorado, 2.º de Latín, ídem.
 D. Francisco Naveso Marrupe, 4.º de Latín, ídem.
 D. Eugenio Romojaro Zapardiel, Ingreso, ídem.
 D. Andrés Pérez Martín, ídem, ídem.
 D. Cecilio Galán Rodríguez, 4.º de Latín, ídem.
 D. José Molina Garcés, 3.º de Latín, ídem.
 D. Andrés Pacheco López, Ingreso, ídem.
 D. Teodosio Hidalgo Checa, 1.º de Latín, ídem.
 D. José Faraco Corral, Ingreso, ídem.
 D. Francisco Vázquez Rodríguez, ídem, ídem.
 D. Pedro Juan Martínez Ramos, 2.º de Latín, ídem.
 D. Cayetano Crespo Ruiz, Ingreso, ídem.
 D. Tomás Garrido Arenas, 4.º de Latín, ídem.
 D. Rafael Lorenzo Rodríguez, Ingreso, ídem.
 D. Daniel García Calvo Alameda, 2.º de Latín, ídem.
 D. José Rocha Fernández, Ingreso, ídem.
 D. Julián González Herrera, 4.º de Latín, famulatura.
 D. Santos Alarcón López, Ingreso, Media beca.

Segundo Grupo.—Filosofía.

- D. Inocente Santamaría Estringana, 1.º de Filosofía, Beca entera.
 D. Francisco Vargas Rojo, ídem, ídem.
 D. Tomás Galindo Romero, ídem, ídem.
 D. Luis Moraleda Aguado, ídem, ídem.
 D. Benito Abel de la Cruz, 3.º de Filosofía, ídem.
 D. Anastasio Fernández Jiménez, 1.º de Filosofía, ídem.
 D. Régulo Martínez Sánchez, 2.º de Filosofía, ídem.
 D. Ricardo Rico y Gómez de las Heras, 1.º de Filosofía, famulatura.
 D. Niniano Serrano Rodríguez, ídem, Media beca.
 D. Juan Fernández Palomino, 3.º de ídem, ídem.

Tercer Grupo.—Sagrada Teología.

- D. Andrés Laín Guío, 1.º de Teología, Beca entera.
 D. Lorenzo de Mora Rojo, ídem, ídem.
 D. Angel García Díaz-Regañón, 2.º de Teología, ídem.
 D. José Fernández Avilés Huertas, ídem, famulatura.

Trousseau para partos «Lozano».

De elecciones.

Hay gran revuelo en todos los partidos políticos con motivo del nombramiento de candidatos.

De los que van a la reelección merecen especial mención los Sres. Ortiz y Martos, el prime-

ro, que prometió solemnemente no volver más al Municipio, ha mudado ahora de parecer y se decide a luchar por el 5.º distrito.

Sr. Ortiz, el hombre que no tiene la suficiente fuerza de voluntad para hacer lo que dice, no debe abrir la boca para soltar unas frases que despiden; a más de que el que, por un capricho como el que usted tuvo al no anunciar a subasta las obras del Teatro, deja a un pueblo sin local donde pueda congregarse y pasar un rato solazándose; el que por su voluntad, mal empleada, pone al Ayuntamiento en el trance probable de pagar una indemnización por daños y perjuicios a la empresa de Rojas, no debe, por dignidad y decoro propio, volver a ocupar un sitio en el que, por una ligereza—que jamás calificaremos de intencionada—, perdió todo prestigio político con su poca acertada labor concejil.

Sr. Ortiz, haga un esfuerzo y salve ese «compromiso político», pues de lo contrario se expone a que el pueblo cumpla aquello de ¡fuera! ¡que se vayan!

Y el Sr. Martos para que quiere ser Concejal. Dos años hace que no parece Ud. por el Ayuntamiento y nadie le ha echado de menos. Siga, siga en el destierro.

* *

He aquí los que se presentan hasta la fecha:

Primer distrito.—Republicano, Manuel López; Juan Muro y Félix Marín, liberales; José Benegas, conservador.—Se eligen tres.

Segundo distrito.—Republicano, Antonio Garrido; Lozoya, conservador; Mariano Mora, jaimista.—Se eligen dos.

Tercer distrito.—Ormachea, liberal; José Sancho, conservador; Sebastián Aguado, católico; Gregorio Prudenciano, republicano.—Se eligen dos.

Cuarto distrito.—Justo Martín Gamero, jaimista; San Román, conservador; Alfredo Maymó y Rafael Alegre, liberales; Pedraza, socialista.—Se eligen dos.

Quinto distrito.—Jesús López, jaimista; Eugenio Martín, católico; Pedro Martos, Eugenio Ortiz, Manuel Conde y Segundo Ortiz, liberales; Ampudia y Pérez Monje, conservadores; Cándido Cabello y Acisclo Castellanos, republicanos.—Se eligen cinco.

No obstante esto, se espera haya alguna variación en republicanos y liberales.

Como verán nuestros lectores, la Junta provincial tradicionalista ha designado a los señores Gamero, Mora y Jesús López para que luchen en las elecciones. Como los citados son personas de actividad reconocida y caballeros a carta cabal, esperamos de los buenos toledanos que confirmen con hechos lo que en un mitin público se dijo del Sr. Gamero; es decir, que votará a estos tres candidatos que sólo llevan al Ayuntamiento muchos deseos por hacer desaparecer muchas corruptelas y de deshacer compadrazgos.

También es el deseo de la Junta provincial que nuestros amigos del tercer distrito den su voto al católico D. Sebastián Aguado, persona estimadísima y de gran valía en esta ciudad.

¡Jaimistas a votar a vuestros hermanos!

M. DE LA S.

Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

Sección Recreativa Catequística.

(CONTINUACIÓN)

¿Materiales para las Veladas? Hed aquí la gran cuestión, el punto capital en el asunto que tratamos. Porque preparar una Velada no es difícil, pero si a esta sigue otra y otras en pequeños intervalos de tiempo, llega un instante en que el caudal intelectual se agota, se secan las fuentes de la inspiración y no encuentra uno dónde echar mano a trabajos adecuados y que despierten el interés de la novedad. No dispone el Sacerdote de tantos conocimientos ni de tantos libros que puedan sacarle airoso en estas nobles empresas de su ministerio.

Es verdad que de músicos, poetas y locos todos tenemos un poco, pero también lo es, que uno por sí solo nada vale, y hay que procurar que la presentación de los trabajos sea lo más honrosa posible y ataviarlos de la manera más decente, según los recursos intelectuales de cada individuo, acomodándose a la capacidad de los niños, estudiando sus aficiones, aprovechando sus dotes, valiéndose de su carácter

travieso ó formal, escogiendo, en fin, asuntos locales y excitando por todos los medios posibles la atención de los espectadores.

Por eso mi fin, después de recomendar las Veladas como medio de propaganda Catequística no es otro, que dar a conocer algunos de los trabajos aquí dichos é indicar las fuentes de donde otros han sido tomados. ¡Ojalá se animaran los lectores de estas mal redactadas cuartillas y publicaran otras de las que yo me pudiera aprovechar!

Para cumplir mi objeto, bástame recurrir a los programas de las respectivas Veladas.

Celebróse, como queda dicho, la primera el día de la Inmaculada Concepción. En el frontispicio del escenario, sobre fondo blanco y formada con preciosas cintas por una mano experta, se destacaba la siguiente inscripción:

¡Viva el Catecismo!

En el centro, bajo artístico dosel y sobre credencia cargada de flores aparecía sonriente la Imagen de la Virgen, contenta y satisfecha como una madre en medio de sus hijos. Multitud de plantas preciosas, naturales unas y artificiales otras, hábilmente combinadas por las jóvenes Catequistas, daban al escenario el aspecto de un delicioso jardín. A uno y otro lado de la Imagen habíanse colocado las Catequistas y los niños con arreglo al orden de sus respectivos papeles.

Un joven culto y simpático leyó:

PROGRAMA DE LA VELADA

Núm. 1.º Introducción, discurso por el niño.

Adelantóse éste, y con voz firme y sentido acento, recitó de memoria el siguiente:

Señoras: Señores: Perdonadme, si soy el primero que sale a romper lanzas en este torneo literario-infantil. Mi objeto, después de saludaros y tributaros la más cordial acción de gracias por vuestra honrosa presencia, que animará nuestros trabajos y premiará nuestros esfuerzos, será exponeros el móvil que nos ha impulsado a celebrar, ó mejor dicho, a procurar este ratito de expansión, que nosotros bautizamos con el sugestivo título de *Velada literario-musical*, a semejanza de los hombres todos del mundo, que suelen poner a sus obras nombres aparatosos y sonantes.

Nuestro ideal es humilde, modestísimas nuestras aspiraciones; entretener vuestra benévola atención y haceros pasar un rato distraídos.

No esperéis, pues, que brote la elocuencia á raudales de nuestros labios, que nuestra declamación esté llena de fuego, cargada de dulzuras, impregnada de suaves melancolías ó varoniles acentos; no esperéis que hagamos desfilár ante los ojos de vuestra poderosa inteligencia cuadros soberbios, paisajes delicados, imágenes deslumbradoras vestidas con el encantador ropaje de la poesía y salpicadas de gracia chispeante y clásico aticismo; no, nuestra razón no tiene todavía vigor bastante en sus alas para remontarse a tan sublimes regiones; ni puede como el águila fijar su impávida y escrutadora mirada en el sol de la ciencia y de la verdad.

¿Habéis visto alguna vez al tierno pajarillo cuando aún no ha abandonado el nido amoroso, cómo teme lanzar su vuelo en el espacio? No exijáis de él que despliegue pujante sus alas y cruce rápido y majestoso la extensión inmensa del firmamento; débil aún, caería rendido al intentarlo. No le pidáis que llene el viento de músicas y dulzuras porque apenas sabe ensayar otra cosa que suaves piadas y cortas modulaciones. No esperéis que el capullo encerrado en su primoroso cáliz embalsame el ambiente de perfumes con la misma intensidad que flor fresca y lozana, abierto ya su broche a los besos del sol y a las caricias del aura matinal, ni que el tierno pimpollo resista como secular encina la fuerza del aquilón; esto sería imposible.

UN PÁRROCO.

(Se continuará)

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

EL FUSIL.

Cada día aumenta la tirada de este importante y festivo semanario, sin disputa el de mayor circulación en su género. El extraordinario que publicó con motivo de la venida de «nuestro amigo» Poincaré fué un verdadero éxito, habiéndose agotado la copiosa tirada que hizo;

ahora prepara otro para festejar con la caída de Romanos el entierro de la «sardina democrática» y seguramente colmará los deseos de los más exigentes. Los pedidos al administrador de *El Fusil*, apartado de correos núm. 636, Madrid.

¡¡POBRE ESPAÑA!!

¿Quién te salvará?

Permíteme, lector amable, que me conduela y llore la situación lamentable de esta hoy tan infortunada y humillada cual ayer gloriosa y temible nación.

Es tanto lo que la quiero y adoro, que mi ánimo está en gran manera abatido, y un dolor intenso juntamente con hondo pesar torturan mi alma de patriota y creyente.

Sirvan, pues, estas líneas como de válvula que deje escapar de mi entristecido corazón este quejido de compasión y santa rebeldía.

Pobre Patria mía! ¿Qué mal hiciste? ¿Qué hado misterioso te persigue para verte en tan lastimoso estado? Miro por todas partes y no veo sino desolación, miserias, llanto. Si te contemplo en el orden religioso, me espanta ver cómo te desentienden del Dios de tus mayores; sin la fe que te libró de los grandes males que sufrieron otras naciones de Europa; sin las abnegaciones que te proporcionaron un tan rico como nuevo mundo; sin las energías con las que abatiste el poder de la media luna, y redugiste á la humilde condición de prisionero al coloso del siglo XIX.

En cambio la impiedad socaba tus cimientos; el Estado te relega al último de los términos, secularizando la familia, la Escuela y el terreno donde han de reposar nuestras cenizas.

En este tu suelo, Patria mía, santificado por la sangre de tantos mártires y mil veces bendito por las pisadas de esa pleyade de santos que al cielo diste, se ha entronizado la impiedad en mil formas disfrazada; esa impiedad que se burla de Dios, se mofa de sus santos, insulta al Vicario de Cristo, desprecia á los Prelados, persigue á los Sacerdotes, maltrata á indefensos Religiosos y se complace en ofender los sentimientos de los que creemos en Cristo.

Esa impiedad, amparo de las sectas, defensora de los blasfemos, protectora de los centros de prostitución y pornografía...; esa impiedad, en una palabra, que hace escarnio de todo lo divino y humano.

Pero si medito los males materiales que padeces, qué reflexiones más lamentables puedo hacer, Patria amada!

Perdiste aquella Monarquía, penetrada del espíritu cristiano, á cuya sombra tantas grandezas conquistaste; perdiste tu imperio colonial y el señorío de los mares; impidieron á tu incomparable Ejército nobles anhelos de gloria y ofrendar su vida en holocausto de un sincero patriotismo, y como resumen de tanta desdicha, en el concierto de las grandes naciones figuras al nivel de las últimas potencias, sin más prestigio que el prestigio y honor de tiempos preteritos.

Todo parece conjurarse para hacerte la más encarnizada guerra; tienes un fabuloso presupuesto que lindamente se comen parásitos insaciables; tributos tan exorbitantes que te harán morir empobrecida; la sangría suelta de la emigración, que Gobiernos ineptos no saben ó no quieren atajar, te roba tus mejores hijos; tal es el desbarajuste en tí reinante, que cabe muy bien aquí lo que há algunos años escribía un periódico liberal pintando la situación española. Decía así el aludido periódico: «Desfalcos, fraudes, irregularidades, atropellos, escándalos, desprecio á la opinión pública, olvido de las leyes, en tanto que éstas puedan favorecer á los pueblos, insultos y provocaciones dirigidos contra todos aquellos que defienden el derecho público y el crédito de la nación, arbitrariedades en favor de los amigos, atropellos contra todos los que no forman en las banderías gobernantes, la constancia, la honradez y el mérito desatendidos, la apostasía y la intriga enrizadas, la nación tratada como terreno de aprovechamiento para los dueños del Poder, el curso forzoso inminente, la ruina de toda la riqueza pública muy próxima, el fanatismo de los sectarios halagado, la instrucción pública desatendida, los representantes del Estado llenos de satisfacción, todos los elementos productores

amenazados y ofendidos... esta es la situación en que nos encontramos.»

Pero con ser demasiado, aún hay que añadir más. Podemos decir que la Hacienda sufre una tremenda bancarrota; la agricultura olvidada, el comercio en crisis lastimosa y víctima de tiránicos tratados, y, para colmo de nuestros males, una plaga de *chupópteros*, mil veces peor que las diez juntas de Egipto, corrompiéndolo é infectándolo todo con sus truanerías é inmoralidades y burlándose al mismo tiempo que de la honradez proverbial del pueblo, de los Tribunales de justicia.

A esta situación llegamos bajo la dominación romanista, y este es el cuadro desolador que ofrece la decadencia de un régimen que parece no tener otro objetivo que la aniquilación de la Patria.

¿Hasta cuando?

En otro artículo lo diremos.

FELIPE DE J. MORAL.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Ledesma y asistencia de los Sres. Arcal, Ortiz, Urusas, Villarreal, Pintado, Castellanos, Bueno, Muro, Cano, Conde, De la Cuerda, Moraleda y Peláez.

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior; aprobada.

2.º Moción de la Alcaldía sobre la adquisición de terrenos de Burguillos, que se dejó para estudios de los señores Concejales; aprobada.

3.º Otra de la misma relativa al derecho de tanteo del Ayuntamiento en la subasta de explotación de la Red Telefónica; se acuerda acudir á la subasta.

4.º Instancia de D. Francisco Vázquez, arrendatario del Teatro Rojas, sobre indemnización de perjuicios; pasa á la Comisión.

5.º Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre; aprobada.

6.º Instancia de Jorge Bartle Wood, contratista de la armadura del Teatro de Rojas, solicitando dos meses de prórroga para terminarlo; concedido.

7.º Comunicación del Sr. Coronel Director de la Academia de Infantería pidiendo se le autorice para embellecer el talud de la explanada del picadero; aprobada.

8.º Instancia del farmacéutico D. Rafael Correa solicitando ser incluido en la Beneficencia Municipal; conforme.

9.º Tomada en consideración una Moción del Sr. Cano, y previa declaración de urgencia, se acuerda solicitar del Ministerio de Fomento la subvención que señala la Ley de 1910 á los Ayuntamientos que llevan á cabo obras de tanta importancia como la de traída de aguas.

Decíamos cuando se suscitó la cuestión de la subvención á los empresarios de Rojas, sospechando, ó abrigando la duda por lo menos, que las obras no estarían terminadas en esta época, «en Octubre hablaremos»; hemos dejado pasar los días y, por último, no hemos podido ir demorando más el asunto, aunque sentimos tenerlo que tratar.

La cuestión, aunque ya algún Concejal tratara—tal vez inocentemente—de llevarla á un terreno en el cual el Ayuntamiento pudiera eludir toda la responsabilidad que en el asunto pudiera cogerle, se presenta tan clara, tan diáfana—y si no fuera así nosotros no la trataríamos—que no cabe más que confesar, aunque con dolor y sentimiento, la mala pata que tuvo un Concejal—ya diré quién es—cuando se le ocurrió ponerse por montera el Real decreto de 24 de Enero de 1905. (Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, hoy vigente).

El Sr. Ortiz no debió de aconsejar el prescindir de la subasta, puesto que esas obras no se encontraban entonces dentro del artículo 41 de la Instrucción; al conseguir eso, el Sr. Ortiz incurrió en la pena que señala el artículo 42 «...siendo personalmente responsables de los perjuicios que irroguen los Concejales...» esto dice dicho artículo 42, y con él los demás Sres. Concejales que consintieron tamaña arbitrariedad.

Señalaba anoche el Sr. Muro la posibilidad de alcanzar la petición de la empresa á los daños ocasionados en la temporada pasada, y eso, Sr. Muro, es un error. «Para los que sean de tan extraordinaria urgencia, etc.»—Caso

sexto, artículo 41.—Entonces, Sres. Concejales, en Diciembre último, estaba explicada la exención de subasta y el no haber lugar á la subvención: era un caso «nacido de circunstancias imprevistas».

Donde está la responsabilidad, sin poderla eludir, es en la condición tercera del Contrato de arriendo.

La subasta pudo muy bien anunciarse en Enero para celebrarse en Febrero, pudiendo haberse empezado las obras en Abril, para terminarlas en Agosto ¡CINCO MESES! ¿Era esto no haber «tiempo para llenar los trámites exigidos», Sr. Ortiz? ¿Qué adelantó usted con hacer el actual contrato, desprovisto de responsabilidad para el Contratista, en el mes de Mayo? Nada, empezar las obras en Septiembre, y el no poderse dar funciones en el Teatro á su tiempo.

La base 3.ª del Contrato de arriendo dice que las obras se harán en los meses de Junio, Julio y Agosto—ahora huelga lo del caso imprevisto y la urgencia; ésta se dejó ver hace once meses.

Otro día ataremos otros cabos que faltan por hilvanar; pues tenemos interés de que el pueblo se aperceba de esto, y se oponga á que, caso de darse subvención, ésta salga de las arcas municipales; el pueblo no tiene la culpa de tener Concejales desaprensivos. Ellos, y nadie nada más que ellos, están obligados á responder, «personalmente», de esos gastos. Ellos han infringido la Ley, á sabiendas—lo dijo claro el Sr. Ortiz en la sesión que de esto se trató: «me siento orgulloso cuando ahorro 10 pesetas al Ayuntamiento, al prescindir de la subasta», éstas ó parecidas fueron sus palabras—, por tanto, ellos deben de aflojar esas pesetas. Ellos, con su indiferencia y apatía en este asunto, son los que han dado lugar á esta subvención.

El pueblo de Toledo debe de acudir á la sesión próxima para protestar de que, caso de indemnizar al Contratista del Teatro, la cantidad salga de los fondos del Ayuntamiento. El que no quiera acatar leyes, que se esté en su casa. Y el que no tenga la energía suficiente para oponerse á los que tal hacen, puede acompañarle en el destierro.

¡Que se vayan! ¡No los queremos!

Marino de la Selva.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

MURIEL (Guadalajara).

Han terminado las importantes obras de reparación que se han llevado á cabo en las Iglesias de Afuriel y Sacedoncello, debido á la iniciativa y celo de nuestro Párroco D. Marcos Escobar, y á la caridad del Emmo. Cardenal Aguirre (q. e. p. d.), el cual se dignó conceder un importante donativo para el arreglo de los Templos citados.

Durante los trabajos hemos tenido ocasión de apreciar una vez más la laboriosidad y gran celo de este joven Párroco, el cual lo mismo pronuncia un elocuente discurso—pues no en vano goza de fama de orador por estos pueblos—que se multiplica, por decirlo así, para lograr el mejor éxito en sus laudables empeños.

A pesar de los grandes obstáculos que se le han presentado, desde que se hizo cargo de esta Parroquia ha conseguido la construcción del Cementerio desde sus cimientos, y la restauración de sus ruinosas Iglesias.

Al escribir estas líneas, sólo nos mueve el deseo de testimoniar nuestro agradecimiento al por tantos motivos querido Sr. Escobar, y que sepan los que calumnian al Sacerdote católico que, hasta en estos rincones de la sierra, existen ministros de Cristo que le sirven con estos y otros actos que rayan en el heroísmo y que no narramos por no herir la modestia del indicado Sacerdote, pero no por ser desconocidos dejarán de ser meritorios á los ojos de Dios Nuestro Señor.—J. I. GAROFA.



ÚLTIMA HORA

Reunidos los Tradicionalistas para ultimar detalles electorales, se acordó presentar candidato para el primer distrito, designando para

ello al prestigioso y leal Tradicionalista D. Hermenegildo Santiago y Muñoz.



NOTICIAS DE LA CAPITAL

Para el Sr. Alcalde.

Como suponemos que se estarán confeccionando los presupuestos para el año venidero, nos atrevemos á recomendarle haga figurar—en el capítulo que mejor le parezca—una crecida cantidad para la adquisición de *tela*, pues venimos notando que le hace mucha falta el tomarla á ciertos Concejales.

¿Atenderá S. S. nuestro ruego? ¡Suponemos le apoyará el Sr. Villarreal! ¿Verdad, don Justo?

Nombramiento.

Ha sido nombrado por la Corona Arcediano de esta Iglesia Catedral el Canónigo de la misma M. I. Sr. D. Narciso Estéznaga Echevarría; á las muchas felicitaciones que recibe el nuevo Arcediano, unimos la nuestra muy sincera y cariñosa.

Vacuna.

En el salón alto de la casa Ayuntamiento podrán vacunarse gratuitamente cuantas personas lo deseen hasta el día 10 del próximo Noviembre.

Agradecidos.

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «Fuero de Lorca» publicado por el señor Cura de Santiago D. José María Campoy; en dicha publicación el «Fuero» va acompañado de un bien escrito prólogo de dicho señor, á quien felicitamos por haber dado á luz tan importante documento histórico en esta época de centralismos absorbentes é igualitarios anuladores de nuestras típicas libertades.

Subasta.

El día 1.º del próximo Noviembre, á las once de la mañana, se celebrará en la Casa Cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas por la benemérita por infracciones á la ley de caza.

Poseción.

El domingo anterior tomó posesión de la Capellanía de Reyes vacante en esta Catedral el Presbítero D. Antonio Márquez Pérez, á quien muy de veras felicitamos á la par que le deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

Junta municipal del Censo.

Para formar parte de la Junta municipal del Censo de esta capital han sido designados los señores siguientes:

Vocales: D. Félix Conde Arroyo, D. Juan San Pedro Cea, D. Pedro Pérez Montes, don Eduardo Loaysa Rojas, don Mariano Gómez Monreal y D. Faustino Vega Salgado.

Suplente: D. León López López, don Lorenzo Ramírez Fajardo, D. Angel Cantos Tendero, D. Miguel Vázquez Fernández, D. Angel García Aliaga y D. Julio González Hernández.

SECCION RELIGIOSA

Iglesia Convento de Santa Isabel.—Sollemnes cultos que al glorioso San Antonio de Padua consagran la Comunidad y la Pta-Unión de San Antonio todos los primeros martes de cada mes. Día 4, primer martes de Noviembre, por la mañana, á las ocho, será la Misa de Comunión general en el altar del Santo. Por la tarde se dará principio á las cuatro, exponiendo á Su Divina Majestad; se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con la Reserva, Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Será orador el Sr. Dr. D. Andrés María Igarza, Capellán Mozárabe de la S. I. P.

TOLEDO

IMPRENTA DE RODRIGUEZ Y HERMANO.

SANTO TOMÉ, 23.

¡ALERTA! TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos a las aves:
GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.



¡TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO
Droguería general: Estación, 11.
VITORIA

Pídase prospecto y se remitirá gratis.
Pedidos a D. MARIANO MIEDES, C/mre.º 31
TOLEDO

COLEGIO DEL SACRAMENTO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por el

Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Forrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º 7.

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 36 exámenes, 18 Sobresalientes, 10 Notables y 8 Aprobados, incluyendo en éstos 3 de Gimnasia.

Para más detalles pídase Reglamentos al Director D. Enrique Muncharaz.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN PEDRO, 7.

Preparación para carreras militares (nuevo plan). Los padres que crean que cualquier Academia de las muchas que se anuncian es competente para la enseñanza del nuevo plan, están en un error. Tanto el análisis gramatical en sus cuatro formas, como la traducción correcta del francés, así como también la matemática práctica mercantil, son conocimientos muy difíciles de adquirir si el alumno no se pone bajo la dirección de Profesores de larga práctica y reconocida fama, como los de este Centro de instrucción.

Carreras militares.

Correos. Telégrafos. Banco de España.
Contabilidad. Idiomas.

A los Sres. Párrocos.

Los Sres. Sacerdotes, que deseen dorar, y platear vasos sagrados, cruces parroquiales, custodias, etc., etc., pueden dirigirse al acreditado platero y dorador Pablo Redondo y García, Capuchinas, 2.

Gran economía en los precios y se garantiza el trabajo.

Academia preparatoria

para ingreso en las Militares.

Dirección de la correspondencia:

D. Manuel Rodríguez Arnau,
Capitán

con aptitud acreditada de Oficial de E. M. y ex Profesor de la Academia de Infantería.

Profesorado civil y militar competentísimo, procedente de Academias Militares y Escuelas del Estado.

Internos, medio internos y externos.

Pídase Reglamentos.

Casa restaurada y proporcionada al fin para que se destina.

Sixto Ramón Parro, 27, tel.º 57.

Nuevo Hotel Restaurant

"Granullaque"

Barrio Rey, 2, 4 y 6. — TOLEDO

Construido de nueva planta.

Cuarto de baño.

Comedor con mesas independientes.

Luz eléctrica.

Habitaciones confortables.

Timbres.

Water closet.

Cocina española y francesa.

Teléfono.

Coche a todos los trenes.

Servicio esmerado y económico.

Por la honradez y probidad recomendamos esta casa a nuestros correligionarios.

FARMACIA

DEL

Lic. Rafael Correa.

Arrabal, 14. — Teléfono núm. 18

TOLEDO

Especialidades; Aguas minerales, españolas y extranjeras; Medicamentos modernos; Ortopedia; Cura Lister; Preparación de sueros medicinales e inyecciones hipodérmicas y de fórmula especial que nos sea remitida por los señores Médicos; Apositos y vendajes esterilizados en Autoclave para curas y operaciones; Trousseau para partos. Material instrumental para embalsamamientos; Balones de oxígeno; Ovilos vaginales a todos los medicamentos y supositorios de glicerina solidificada; Pesa-bebés GRATIS a nuestros clientes.

BOTICA DEL ARRABAL

(Frente a la Virgen de la Estrella)

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja que ocupa los pisos primero y principal.

NUEVO ESTABLO
DE
VACAS SUIZAS Y HOLANDESAS

Baldomero Moraleda.

Despacho:

HOMBRE DE PALO, 2

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones a los precios corrientes en esta plaza.

Se reparte a domicilio desde medio litro en adelante.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y

LIBROS PIADOSOS

RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión,

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE LA

VIUDA E HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

TOLEDO

¿Le interesa a Ud. esto?

—¿Saber la hora en que vive?

—¿Ser puntual en sus citas?

—¿No perder nunca el tren?

—¿No dejar pasar la hora del Banco?

—¿Poseer un reloj exacto en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj Cyrus resuelve Ud. el problema.

La fábrica del CYRUS fue la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva en Toledo

José Hurtado

Belén, 15

VENTA DE UN PIANO

En Huecas (Toledo), y por tener necesidad su dueño de ausentarse, se vende un magnífico piano vertical, completamente nuevo, cuyo coste fué de 1.000 pesetas, vendiéndose hoy en 500 solamente.

Razón en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

DE LOS

HERMANOS MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Un curso de existencia.—Profesorado militar.—Trato esmerado.—La más económica.

Veintidós aspirantes presentados para los tres primeros ejercicios: aprobados, 20 en Infantería, y además tres en Artillería, uno en Ingenieros y uno en Intendencia.

Tres aspirantes presentados para todos los ejercicios: uno ingresado, D. Julio Klett Peláez.

Reglamentos a quien los pida.

REFUGIO, 3.—TOLEDO

ESTOMACAL "SHIRO"

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.º de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Cámarena, D. Sixto Castillón.

SUCESORES

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,

CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una a diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte o el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6.

CERERÍA, LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

M. San Román.

COMPLETO SURTIDO

EN

LIBROS RELIGIOSOS

FLORES ARTIFICIALES

CORONAS FÚNEBRES

SE RECIBEN AVISOS

PARA

"LA ANTIGUA FUNERARIA"

16, COMERCIO, 16

TOLEDO